



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAYO 2008

RES. H. N° 485-08

EXPTE.N° 4.236/08.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEDRA	ESTUDIANTES	L.U N°
ANALISIS DEL DISCURSO	REYES LAMAS, MIGUEL ANGEL	709.419
TEORIA Y PRACTICA DE PRENSA ESCRITA	REYES LAMAS, MIGUEL ANGEL GONZA, CINTHIA NATALIA	709.419 709.933
INTRODUCCION A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	REYES LAMAS, MIGUEL ANGEL ARIAS, MIGUEL ALEJANDRO RIVERO, NATALIA GUADALUPE	709.419 710.091 709.861
HISTORIA REGIONAL	RANGEON MENDOZA, HECTOR MARTIN	709.294



ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.N° 485-08

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

104-08

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.